



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.5/51/L.28
16 de diciembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
QUINTA COMISIÓN
Tema 112 del programa

EXAMEN DE LA EFICIENCIA DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO DE LAS NACIONES UNIDAS

Medidas adoptadas en relación con determinados temas

Proyecto de decisión presentado por el Presidente

La Asamblea General decide que la Quinta Comisión prosiga su examen de los siguientes temas del programa y de los informes pertinentes en la continuación de su quincuagésimo primer período de sesiones:

- a) Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores [111];
- b) Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas [112];
- c) Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas [115];
- d) Presupuesto por programas para el bienio 1996-1997 [116];
- e) Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas [119];
- f) Gestión de los recursos humanos [120];
- g) Régimen común de las Naciones Unidas [121];
- h) Régimen de pensiones de las Naciones Unidas [122];

- i) Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio:
 - i) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación;
 - ii) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano [123];
- j) Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola [124];
- k) Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad [125]:
Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait;
- l) Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental [126];
- m) Financiación y liquidación de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya [128];
- n) Financiación de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas, la Operación de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de la Confianza en Croacia, la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas y el Cuartel General de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas [129];
- o) Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Somalia II [130];
- p) Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique [131];
- q) Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre [132];
- r) Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia [133];
- s) Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Haití [134];
- t) Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia [135];
- u) Financiación de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda [136];
- v) Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991 [137];

- w) Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán [138];
- x) Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 1994 [139];
- y) Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz [140];
- z) Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna [141];
- aa) Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina [153];
- bb) Financiación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental [154];
- cc) Financiación de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas [155];
- dd) Financiación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití [157].
